

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO SIENDO LAS NUEVE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPANIA UBICADAS
EN EL BUSINESS CENTER MANTA, OFICINA NO. CINCO – PLANTA BAJA SE REUNE LA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ZENIX
TELECOMUNICACIONES S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS
ACCIONISTAS, A SABER: 1) SR. CESAR ANDRADE GUZMAN, PROPIETARIO DE
TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (349.999)
ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA CADA UNA; 2) ROBERTO PAVON VILLAMAR, PROPIETARIO DE UNA (1) ACCION
ORDINARIA Y NOMINATIVA, DE UN DOLAR, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA
TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA, EL MISMO QUE ASCIENDE A LA
CANTIDAD DE (US\$ 350.00,00) TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA
PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y
OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR.
CESAR ANDRADE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA Y COMO SECRETARIA AD HOC,
LA ECON. CAROLINA ROMERO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS
ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO,
FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS
QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DA
CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL
OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA.-

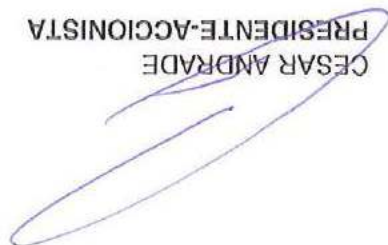
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO
DE RESULTADOS INTEGRALES E INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS
RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR
OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES E INFORME DE
ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

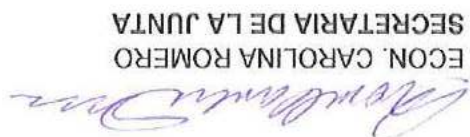
LUEGO DE DELIBERACIONES, ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES E INFORME DE ADMINISTRADORES Y
COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN
MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE
REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES
PROCEDEN APROBAR EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, SIENDO LAS 10H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD. F) EL SR. CESAR ANDRADE PRESIDENTE DE LA JUNTA, F) ROBERTO PAVON ACCIONISTA, F) ECON. CAROLINA ROMERO-SECRETARIA DE LA JUNTA


CESAR ANDRADE
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ROBERTO PAVON
ACCIONISTA


ECON. CAROLINA ROMERO
SECRETARIA DE LA JUNTA